

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO

ST/CEPAL/Conf.50/L.4/Rev.2  
4 de diciembre de 1974

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA E  
INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION  
ECONOMICA Y SOCIAL

SIMPOSIO TECNICO SOBRE AMERICA LATINA  
Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA ENERGIA

Santiago, Chile, 23 al 27 de septiembre de 1974

INFORME

74-9-2146



INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION .....	1- 8	1
Parte I   SIMPOSIO TECNICO SOBRE AMERICA LATINA Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA ENERGIA .	9-15	4
A. Asistencia y organización del trabajo .....	9-14	4
Sesiones de apertura y clausura ....	9-11	4
Composición y asistencia .....	12-14	4
B. Programa .....	15	5
Parte II  RESUMEN DE LOS DEBATES .....	16-55	6
1. Exposición del Secretario Ejecutivo	16-20	6
2. La coyuntura económica internacional y los problemas actuales de la energía .....	21-33	7
3. La repercusión de los problemas ener- géticos en América Latina y posibles medidas de cooperación internacional	34-55	13
Parte III IDEAS Y CONCEPTOS RECOGIDOS POR LA SECRETARIA SOBRE LA BASE DE LOS DEBATES Y LA DOCUMENTACION DEL SIMPOSIO .....	-	21
1. Sobre la naturaleza del problema actual de la energía .....	-	21
2. Sobre las repercusiones del problema en los países de América Latina ....	-	22
3. Sobre las distintas medidas que podrían adoptar los países latino- americanos deficitarios de petróleo frente a los mayores costos de importación .....	-	23
Anexo I   PROGRAMA .....		29
Anexo II  LISTA DE PARTICIPANTES .....		35
Anexo III LISTA DE DOCUMENTOS .....		39



## INTRODUCCION

1. El Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) celebró en la sede central de las Naciones Unidas su octava reunión extraordinaria (Nueva York, 24 y 25 de enero de 1974).<sup>1/</sup>

En esa oportunidad el Secretario Ejecutivo hizo presente a las delegaciones - primero a través de un documento <sup>2/</sup> y entonces verbalmente - que en los primeros días del año había enviado una comunicación a los gobiernos miembros sugiriendo que en esa ocasión se otorgaran a la secretaría orientaciones sobre la cooperación técnica que la CEPAL pudiera prestar en materia de energía, teniendo en cuenta sobre todo los graves problemas que América Latina y la comunidad internacional tenían y tienen planteados en ese campo.

2. El Secretario Ejecutivo señaló además que la preocupación general por la situación energética ya se había reflejado en distintos organismos de las Naciones Unidas y que el propio Secretario General había constituido un equipo de coordinación interna para estudiar las medidas de cooperación necesarias. En lo que toca a la CEPAL, destacó la experiencia que la secretaría había acumulado en sus análisis de los recursos naturales - y especialmente de los energéticos - mencionando la reciente aparición del estudio relativo al petróleo.<sup>3/</sup>

3. El Comité, después de un extenso debate que puso de manifiesto el interés de los gobiernos miembros en este tema y del que se derivaron valiosas orientaciones para la secretaría, constituyó un Grupo de Trabajo. El fruto de sus tareas se concretó en algunas conclusiones que el Comité Plenario hizo suyas en relación con el punto "Cooperación técnica de la CEPAL en materia de energía":

---

<sup>1/</sup> Véase el informe correspondiente (E/5495/Add.1 y E/CN.12/AC.66/5/Rev.1).

<sup>2/</sup> "Reunión sobre la crisis de la energía y sus repercusiones en la economía de los países latinoamericanos" (E/CN.12/AC.66/4).

<sup>3/</sup> Véase La industria del petróleo en América Latina: su evolución reciente y perspectivas (E/CN.12/940). Publicación de las Naciones Unidas. Nº de venta: S.73.II.G.2.

- "1. Amplio reconocimiento de la preocupación de los gobiernos miembros ante la crisis de energía y sus repercusiones en las economías de los países de la región.
  - "2. Se reconoció que la experiencia de la secretaría de la CEPAL en el campo de los recursos energéticos puede ser particularmente útil y, en consecuencia, se manifestó el deseo de que la secretaría intensifique sus trabajos en este terreno con miras a presentar a los gobiernos miembros - a la brevedad posible - sus observaciones y conclusiones sobre las repercusiones de la crisis de energía en las economías de la región.
  - "3. Se invitó a la Secretaría Ejecutiva a cooperar estrechamente con la OLADE con vistas a un apoyo recíproco en el cumplimiento de sus respectivos cometidos."
4. Tras la aprobación de esas conclusiones, el Presidente del Comité Plenario - recogiendo lo expresado durante las deliberaciones - pidió que en el informe de la reunión se dejara constancia de que el Secretario Ejecutivo estaba "plenamente facultado para desarrollar los análisis técnicos en la forma y con los asesoramientos que necesite".
5. En cumplimiento de este mandato, la secretaría emprendió de inmediato un estudio de tipo general sobre América Latina y los problemas actuales de la energía, principalmente los que se refieren al abastecimiento de petróleo, y elaboró otros documentos encaminados a examinar ciertos aspectos relativos a la industria eléctrica, las perspectivas y posibilidades del carbón, los transportes, los fertilizantes y las nuevas necesidades de inversión.
6. Al mismo tiempo, en consulta con otros organismos internacionales y del sistema interamericano interesados en la materia - Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de Estados Americanos (OEA) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) -, la secretaría solicitó la colaboración técnica de sus expertos a fin de poder abordar otros temas relacionados con el problema energético como, por ejemplo, los acuerdos monetarios internacionales; los efectos de la crisis sobre el sector agropecuario de las economías latinoamericanas; las perspectivas de

/abastecimiento de:

abastecimiento de energía a mediano y largo plazo; las tendencias futuras del comercio de productos primarios; las repercusiones registradas en el sector fiscal, etc.

7. Terminados o avanzados la mayoría de estos estudios, la secretaría de la CEPAL estimó conveniente y necesario intercambiar experiencias con los expertos nacionales que trabajan directamente en este campo en sus países respectivos. Podía así contribuir institucionalmente a los esfuerzos de los gobiernos en el esclarecimiento de los problemas energéticos a corto y mediano plazo de América Latina, considerándolos también en el marco de la cooperación internacional requerida para encararlos en sus diversos frentes.

8. Con este fin, la Secretaría Ejecutiva de la CEPAL, contando con el apoyo y la colaboración del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), convocó al presente Simposio.

Parte I

SIMPOSIO TECNICO SOBRE AMERICA LATINA Y LOS  
PROBLEMAS ACTUALES DE LA ENERGIA

A. Asistencia y organización del trabajo

Sesiones de apertura y clausura

9. El Simposio Técnico sobre América Latina y los Problemas Actuales de la Energía, organizado conjuntamente por la CEPAL y el ILPES, tuvo lugar en la sede de ambas organizaciones, en Santiago de Chile, del 23 al 27 de septiembre de 1974.

10. En la sesión inaugural el Secretario Ejecutivo hizo una exposición sobre la naturaleza del Simposio y declaró iniciados sus trabajos.

11. En la sesión de clausura, celebrada el 27 de septiembre, los asistentes al Simposio conocieron el informe provisional que se había preparado y formularon diversas observaciones, facultando a la secretaría para darle forma final y para elaborar un documento - quizá para publicación como libro - en que se recojan todos los materiales que sirvieron de base a las deliberaciones.

Composición y asistencia

12. A título personal, asistieron al Simposio técnicos de diversos organismos nacionales en el campo de la energía - a los que la secretaría invitó para esta reunión de consulta - así como funcionarios de distintos organismos internacionales y del sistema interamericano. En el anexo II se ofrece la lista completa de los participantes en la reunión.

13. Además del Secretario Ejecutivo, señor Enrique V. Iglesias, y del Director en la Oficina Ejecutiva, señor Jorge Viteri de la Huerta, que dirigieron los trabajos, la secretaría técnica del Simposio estuvo a cargo del señor Eduardo García Cabruja, Director de la División de Recursos Naturales y Medio Ambiente, secundado muy principalmente, por el señor Joseph Mullen, y los señores Jorge Trénova y John Philip Thomas,

/con la

con la colaboración de los señores Carlos Plaza y Jaime Baraqui. En otros aspectos relacionados con los problemas del comercio que origina la situación energética internacional, asesoraron a la secretaría técnica los señores Norberto González y Nicasio Perdomo.

14. En el anexo III se ofrece una lista de los documentos que la secretaría presentó a la consideración del Simposio, así como de los preparados por consultores e invitados especiales de otros organismos.

#### B. Programa

15. En la sesión inaugural, el Secretario Ejecutivo consultó a los participantes sobre el Programa provisional (ST/CEPAL/Conf.50/L.1/Rev.1) que se les había presentado y, no habiendo objeción alguna sobre su contenido, se consideró que era útil para orientar los trabajos del Simposio. Dada su extensión, se incluye por separado, como anexo I de este informe.

Parte II

RESUMEN DE LOS DEBATES

1. Exposición del Secretario Ejecutivo 4/

16. Al inaugurar los trabajos, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL señaló la importancia del Simposio y la significación que tenía el que un grupo de expertos y consultores de alto nivel hubiera aceptado participar, a título personal, en la discusión de un tema de vital interés para América Latina en la presente coyuntura mundial.

17. Subrayó la atención muy especial que, a lo largo de más de veinte años, ha venido prestando la CEPAL al campo de la energía y los recursos naturales. Destacó a este respecto los estudios e investigaciones con que la CEPAL ha colaborado con los gobiernos miembros, con organismos como la Asociación de Asistencia Recíproca Petrolera Estatal Latinoamericana (ARPEL), la Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER) y la Conferencia Latinoamericana de Electrificación Rural (CLER) - cuyo nacimiento y desarrollo ha seguido muy de cerca - y con los organismos de integración regional y subregional: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA) y la Junta del Acuerdo de Cartagena.

18. Reseñó los antecedentes y los objetivos del Simposio, cuyos resultados pueden ser de gran utilidad en estos momentos para los trabajos que llevan a cabo los organismos nacionales e internacionales en el campo energético, así como para la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), creada recientemente, a la que la CEPAL desea prestar la mayor cooperación técnica posible.

---

4/ La exposición del Secretario Ejecutivo (in extenso), así como el material que sirvió de base a las deliberaciones de este Simposio, aparecerán en un libro, actualmente en preparación, que publicará próximamente el Fondo de Cultura Económica.

19. En relación con el carácter de las deliberaciones, señaló que el tema admitía varios enfoques y que no correspondía a la CEPAL el de tipo político, que ha sido largamente debatido en los foros internacionales y, sobre todo, en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, alrededor de los temas centrales del Simposio - y dentro de un diálogo franco y abierto entre expertos que pueden hablar con entera libertad - cabría reflexionar también sobre esos aspectos que tanto han afectado las relaciones entre el mundo desarrollado y los países en desarrollo.

20. Las deliberaciones debían enfocarse esencialmente en dos planos: el económico y el técnico, y en ambos querría concentrar la secretaría sus consultas a los expertos reunidos, dividiendo la discusión en dos etapas. En la primera se examinarían los problemas actuales de la energía y la presente coyuntura internacional, y su vinculación con los aspectos técnicos del problema energético en América Latina, y en la segunda se analizarían las posibilidades de cooperación en la esfera internacional.

2. La coyuntura económica internacional y los problemas actuales de la energía

21. Las deliberaciones se iniciaron con el examen de la coyuntura económica internacional, tema que serviría como introducción a los debates posteriores sobre los problemas actuales de la energía.

22. Los participantes conocieron en primer lugar el documento titulado "El reciclaje de los excedentes cambiarios debidos a la exportación de petróleo", que fue presentado por su autor.<sup>5/</sup> En ese trabajo se examina la naturaleza del problema financiero internacional a que hacen frente la comunidad mundial en general y los países latinoamericanos en particular, y se explica asimismo el funcionamiento del nuevo Servicio Financiero del Petróleo, creado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como una contribución al proceso de ajuste internacional.

---

<sup>5/</sup> Walter Robichek, del Fondo Monetario Internacional. (Véase el documento informativo Nº 11.)

23. A continuación el Simposio escuchó el resumen hecho por su propio autor 6/ del documento "Productos primarios: perspectivas de América Latina", que explora el comportamiento reciente de los precios de los productos básicos, inclusive los del petróleo crudo, examina las perspectivas a corto plazo de estos precios y analiza los diversos factores determinantes de aquel comportamiento, así como las condiciones que serían necesarias para que los países en desarrollo pudiesen realizar políticas de defensa o estabilización de los precios de sus productos de exportación.

24. El documento "América Latina y el déficit del petróleo: el proceso de ajuste a largo plazo de la balanza de pagos" fue presentado a los participantes por uno de sus autores.7/ En dicho trabajo se examinan las perspectivas inmediatas de los balances de pagos de las economías latinoamericanas y sus posibilidades de obtener una mayor asistencia financiera para enfrentar el deterioro que tales balances experimentan por el mayor costo de las importaciones de petróleo de esas economías. Al final del documento se hacen algunas observaciones sobre los procesos de ajuste a largo plazo que significará para los países latinoamericanos deficitarios de petróleo el mayor precio del crudo en los mercados internacionales.

25. Finalmente, se presentó el estudio preparado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el título "América Latina y los productos básicos en 1973-1974".8/ En él se destaca que el mayor ritmo de la expansión económica en los principales países desarrollados y la inestable situación monetaria internacional fueron, entre otras, las causas más importantes de la tendencia alcista registrada en este período

---

6/ Shamsheer Singh, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). (Véase el documento informativo N° 12.)

7/ Leonardo da Silva, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El otro autor es Joaquín González, también del BID. (Véase el documento informativo N° 8.)

8/ La presentación fue hecha por el economista Nicolás Rivera, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de dicha organización. (Véase el documento informativo N° 7.)

por los precios de la mayoría de los productos básicos. El estudio analiza también las perspectivas inmediatas de los precios de distintas materias primas básicas y, en general, concluye que tales perspectivas no son favorables para una serie de los productos primarios que exporta América Latina. Además, indica las dificultades que enfrentarían los exportadores de otros productos para tomar iniciativas similares a la de los exportadores de petróleo, examina otras opciones de políticas de estabilización que podrían abrirse a los países en desarrollo y analiza la importancia del papel que desempeña la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) tanto en la tarea de interpretar la evolución reciente como la de condicionar las variaciones que experimentará en el futuro el precio del crudo transado en los mercados internacionales.

26. En el debate general que siguió a las presentaciones anteriores, se consideraron en detalle los siguientes aspectos principales: el problema de la recirculación (o reciclaje) de los fondos provenientes de los superávit de los países exportadores de petróleo; la importancia de las políticas de promoción de las exportaciones y de sustitución de las importaciones en los esfuerzos que desplieguen los países deficitarios para confrontar los efectos de alza de los precios mundiales del petróleo; la necesidad concomitante de esos países de acrecentar la oferta de crudo nacional o de sustitutos del petróleo, y, en general, las medidas que han de adoptarse para hacer más eficiente la utilización de la energía.

27. En lo que toca al problema de la recirculación se hicieron algunas observaciones de importancia:

a) el problema reside en gran medida en que el precio más alto del petróleo mundial ha generado ingresos procedentes de las exportaciones en un pequeño número de países exportadores - principalmente del Oriente Medio -, ingresos que están muy por encima de los que dichos países podrían absorber productivamente en sus economías;

b) aunque hay opiniones muy diversas en cuanto a la magnitud del problema de la recirculación, hay consenso en que, si se mantienen los

/precios actuales

precios actuales del petróleo, ella seguirá siendo enorme en relación con las corrientes financieras internacionales usuales;

c) los mecanismos financieros internacionales creados hasta ahora para encarar el problema de la recirculación son insuficientes, dadas las magnitudes envueltas. No forjar un conjunto adecuado de mecanismos para esa recirculación constituye una amenaza severa para el empleo y la producción mundiales, en especial a medida que se consideren plazos más largos;

d) el FMI no está en condiciones de enfrentar por sí solo el problema de la recirculación. Será entonces preciso crear una serie de mecanismos para canalizar los superávits de los países exportadores de petróleo hacia el mundo desarrollado y en desarrollo;

e) la recirculación necesaria para hacer frente a problemas a corto plazo tiene también sus propias dificultades; en efecto, aun cuando fuera posible recircular fondos hacia los países latinoamericanos deficitarios de petróleo, por ejemplo, la necesidad de reembolsar deudas externas a corto y mediano plazo haría todavía más crítica que hoy la situación de endeudamiento externo en algunos de esos países, y

f) el grado en que los países latinoamericanos deficitarios de petróleo necesitan de esa recirculación varía mucho pero es evidente que varios de ellos la requieren con urgencia y en condiciones concesionales.

28. El análisis de la necesidad de promover las exportaciones y sustituir las importaciones puso también de relieve otras ideas de gran significación:

a) existe hoy la necesidad creciente de que los exportadores latinoamericanos de productos básicos exploren la forma de acrecentar con rapidez sus ingresos por ventas al exterior, y, en este sentido, se mencionaron en el Simposio dos líneas de acción: i) la creación de asociaciones de productores, y ii) los convenios internacionales por productos; en el caso de algunos de los productos básicos, se señaló asimismo la posibilidad de reestructurar las relaciones financieras del país productor con la compañía internacional correspondiente, en beneficio del primero;

/b) en

b) en América Latina la agricultura ha de ser en el futuro próximo una gran fuente potencial de sustitución de importaciones, y, de otra parte, las perspectivas de sustituir importaciones de manufacturas en general parecen hoy menos alentadoras que antes; con todo, merecen seria consideración las posibilidades de sustituir importaciones en el marco más amplio de los esquemas de integración regional, y

c) es posible que en los años próximos se registre una baja de los precios de muchos de los productos básicos que exporta América Latina; en ese caso se agudizaría no sólo la necesidad de promover las exportaciones y de sustituir las importaciones, sino de obtener mayores créditos internacionales en condiciones concesionales.

29. En lo que se refiere a medidas en el sector energético, se plantearon varios conceptos básicos con miras a la acción, entre los que cabe destacar lo siguiente:

a) se subrayó que el meollo del problema está en el nivel más alto alcanzado por los precios mundiales del petróleo en los últimos meses;

b) dado ese nivel, revestirán importancia especial los proyectos y las políticas que tiendan a acrecentar la oferta de petróleo nacional o de sustitutos del petróleo, y las que alienten la eficiencia en el uso de la energía, especialmente en los países latinoamericanos deficitarios de ese producto, y

c) con respecto a los proyectos que aumentan la oferta de petróleo nacional y de sus sustitutos, se hizo presente que sus frutos son de por sí lejanos en el tiempo; que su realización representará mayores necesidades de divisas, y que, por lo tanto, en el futuro se acentuará todavía más la ineludible exigencia de apoyo financiero a los países en desarrollo que son importadores netos de petróleo.

30. Al continuar el examen de este mismo tema sobre la energía y la coyuntura económica internacional, los participantes tuvieron ante sí el documento "La crisis de la energía y la agricultura: evaluación de los antecedentes" preparado por el señor R.J. Perkins de la FAO.<sup>9/</sup>

---

<sup>9/</sup> En ausencia del autor, este trabajo fue presentado por el señor Luis López Cordovez, Director de la División Conjunta CEPAL/FAO. (Véase el documento informativo Nº 5.)

En él se abordan los antecedentes históricos de la crisis mundial de la energía, así como algunas de sus principales repercusiones macroeconómicas. Se analizan también los efectos que han tenido sobre la agricultura mundial, y se pone especial acento en los cambios que causan en la competencia entre las materias primas agrícolas y sus sustitutos.

31. En las deliberaciones se hizo hincapié en determinados aspectos que deben destacarse. Se hizo notar ante todo que la falta de un margen significativo de consumo "no esencial" de petróleo en muchos países latinoamericanos deficitarios de este producto, hará pronto que las reducciones de su consumo interno pongan en peligro tanto la producción como el empleo. Siendo así, el problema crítico a que hacen frente esos países es la necesidad de más asistencia para equilibrar sus balances de pagos. Varios oradores hicieron hincapié en la claridad con que el documento del señor Robichek explica la forma en que opera el Servicio Financiero del Petróleo del FMI.

32. Se señaló en seguida que es preciso estudiar con detenimiento los márgenes de utilidad que han tenido últimamente las grandes compañías petroleras, y se destacó que la estructura económica misma de muchos países en desarrollo los coloca en desventaja frente a los desarrollados cuando se trata de aprovechar oportunidades económicas en los mercados mundiales.

33. En este punto del debate, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL estimó oportuno subrayar algunas de las ideas básicas consideradas por el Simposio. La situación presente del mercado petrolero debe verse en el contexto más amplio de los cambios profundos que están ocurriendo en las relaciones internacionales, tanto en lo comercial como en lo financiero, y no sólo en función del ajuste producido en los precios del petróleo frente a sus niveles notoriamente bajos de los quinquenios precedentes. Esos cambios introducen una gran incertidumbre que, partiendo de la inflación generada en los grandes centros y del colapso de las reglas del juego surgidas en Bretton Woods, crean una gran inestabilidad en los precios y en las corrientes comerciales del mundo, con

/efectos que

efectos que distorsionan los balances de pagos de todos los países. En este marco adquiere relevancia la recirculación de los excedentes financieros de los países exportadores de petróleo. Señaló asimismo el Secretario Ejecutivo que la solución de este último problema exigirá diversas respuestas en distintos planos institucionales, entre ellos los organismos financieros de las Naciones Unidas, los bancos del sistema interamericano y los bancos regionales. Siendo hoy urgente el problema de la recirculación, lo será aún más con el andar del tiempo. No sólo se requerirán ineludibles ajustes económicos de importancia en los países mismos de América Latina y de otras regiones, sino también en el propio financiamiento de los organismos internacionales mencionados.

3. La repercusión de los problemas energéticos en América Latina y posibles medidas de cooperación internacional

34. La secretaria técnica abrió la discusión de este tema, delineó los antecedentes que llevaron a convocar al Simposio y describió brevemente el contenido de los documentos que había presentado a su consideración. (Véanse los títulos en el anexo III.)

35. Los participantes conocieron el estudio "Perspectivas de la oferta y demanda de energía, 1980-1985",<sup>10/</sup> en el que se esbozan las condiciones que condujeron a los marcados incrementos del precio internacional del petróleo, y se examinan los factores que en el próximo decenio influirán en más alto grado sobre la oferta y la demanda mundiales de energía.

36. Otro de los participantes presentó después el informe "Energy resources development opportunities in developing countries, with special reference to Latin America",<sup>11/</sup> destacó la necesidad de mejorar

---

<sup>10/</sup> Lo presentó su autor, Efraín Friedmann, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). (Véase el documento informativo N° 6.)

<sup>11/</sup> Preparado por S. Rao, Jefe de la Sección Energía de la División de Recursos y Transporte de las Naciones Unidas. (Véase el documento informativo N° 9. Sólo en inglés de momento.)

la planificación nacional de la energía, señalando la utilidad potencial de examinar fuentes energéticas no convencionales para promover el desarrollo económico y expresó los siguientes planteamientos básicos: a) es indispensable un programa acelerado de exploración y de aumento de la oferta de petróleo en las naciones en desarrollo que son importadoras netas del producto; b) muchos países podrían obtener ventajas económicas si aprovecharan esas fuentes de energía no convencionales, y c) importa mucho promover ahora la eficiencia en la utilización de las distintas fuentes de energía en el plano mundial.

37. El Simposio conoció en seguida el documento "The prospects of Latin America's petroleum in the energy crisis",<sup>12/</sup> que analiza diversos temas entre los que abriga importancia especial el que se refiere al conocimiento de las reservas de petróleo latinoamericano que pueden explotarse económicamente, y a las inmensas potencialidades que existirían en la región sobre la base de consideraciones geológicas generales y analogías establecidas con otras regiones del mundo mucho mejor conocidas en esta materia.

38. La discusión se centró principalmente en torno a dos temas: a) el efecto del alza de los precios del petróleo en las economías de los distintos países, y b) las diversas medidas relativas al sector energético que se han tomado ya o se está considerando adoptar para enfrentarse a los mayores precios del petróleo.

39. El examen de los efectos del alza del precio mundial del crudo abarcó una serie de aspectos macroeconómicos, entre los cuales se destacaron el nivel de los precios internos, la producción y el empleo, y el balance de pagos. Varios oradores subrayaron que los peligros emanados del mayor precio del petróleo se agregan a los de igual naturaleza que ya se habían dejado sentir en la economía mundial por otras razones antes que aumentara el precio del crudo mundial.

---

<sup>12/</sup> Preparado y presentado por Bernardo F. Grossling, del Servicio Geológico de los Estados Unidos. (Véase el documento informativo Nº 13. Sólo en inglés de momento.)

Los participantes procedentes de países exportadores de petróleo analizaron lo que significa la planificación del gobierno central en el uso más eficiente de las disponibilidades de divisas cada vez mayores que genera este producto.

40. Hubo un amplio y variado intercambio de opiniones sobre las medidas y los planes relativos al sector de la energía que han surgido como respuesta al alza del precio internacional del petróleo. Al analizar medidas ya adoptadas, se hizo hincapié en las que se encaminan a reducir la tasa de incremento del consumo de gasolina y a usar en forma más eficaz el petróleo, especialmente en lo que toca al transporte. Se indicó al respecto que algunas de esas medidas habían hecho posible un ahorro de divisas. Sin embargo, es evidente también que son limitadas las posibilidades de reducir el consumo, si se desea evitar mermas en la producción y el empleo.

41. Varios oradores observaron que el costo económico que representa no consumir petróleo, o energía en general, lo da el valor de la producción a que se renuncia en consecuencia, y que al respecto deberían realizarse grandes esfuerzos por evitar reducciones de la producción ya que corrientemente su valor es muy superior al costo de la energía involucrada en los correspondientes insumos.

42. En lo que se refiere a los planes que están estudiándose para hacer frente a más largo plazo al alza de los precios petroleros mundiales, la preocupación de los participantes se centró, entre otros, en los siguientes aspectos: a) proyectos para elevar la oferta de petróleo nacional y de sustitutos (hidroelectricidad, combustibles nucleares, gas natural y carbón, por ejemplo); b) proyectos energéticos internacionales y, en particular, desarrollo de las reservas hidroeléctricas sobre bases multinacionales o en el plano de la interconexión internacional de sistemas eléctricos; c) la interconexión interna de sistemas eléctricos, y d) una mayor concentración en los problemas de la planificación del sector energético. Además, los expertos de países exportadores de petróleo subrayaron la importancia que sus gobiernos asignan a la conservación de las reservas de hidrocarburos, por su carácter no renovable y su aprovechamiento en otros usos importantes como la petroquímica y especialmente la producción de fertilizantes.

43. El Director de la División de Recursos Naturales de la CEPAL, y Secretario Técnico del Simposio, propuso los siguientes temas de posible discusión adicional, por estar incorporados en el conjunto de ideas que viene elaborando al respecto la opinión pública regional y mundial:

a) perspectivas de los precios mundiales del crudo en los años setenta;

b) tendencias recientes del precio y condiciones de entrega de equipos para exploración y perforación petroleras, así como precios y plazos de entrega de instalaciones generadoras de electricidad (comprendidas las nucleares);

c) establecimiento de un fondo para financiar actividades de exploración petrolera por los países latinoamericanos deficitarios de ese producto;

d) perspectivas posibles de que el crudo se venda a precios preferenciales a las economías latinoamericanas afectadas más severamente por los nuevos precios mundiales del petróleo;

e) posibilidades - dados el mayor precio del petróleo en el mercado mundial y el éxito logrado anteriormente por compañías nacionales en muchos países latinoamericanos - de una mayor acción estatal en la industria petrolera en aquellos países de la región en que esa industria ha permanecido en su mayor parte en el sector privado;

f) perspectivas de explotaciones petroleras en el extranjero por parte de los países latinoamericanos deficitarios;

g) posibilidad de que las compañías petroleras estatales relativamente pequeñas de América Latina combinen sus importaciones de petróleo con las de compañías estatales más grandes, con mayor poder de regateo, a fin de obtener así mejores condiciones en el precio del crudo importado, y, finalmente,

h) perspectivas de establecer un convenio internacional del petróleo.

44. El Simposio debatió en general estas cuestiones y concretó sus observaciones en el examen de cuatro aspectos: a) la tendencia del precio del crudo en los años setenta y las fuerzas que probablemente

/la condicionarán;

la condicionarán; b) la creación de un fondo rotativo especial en América Latina para financiar la exploración y el incremento de la oferta de crudo y de sustitutos del petróleo en los países deficitarios de este producto; c) el trueque de petróleo por materias primas, manufacturas y otros bienes entre los países exportadores y los países deficitarios de la región, y d) las tendencias recientes de los precios y las condiciones de entrega de equipos para las industrias eléctrica y petrolera.

45. Hubo una amplia gama de opiniones respecto a la tendencia que puedan tener los precios del crudo en los años que restan del presente decenio, y no se llegó en el debate a un consenso general. Repetidamente se señaló que las siguientes eran las fuerzas básicas que determinarían ese precio en el futuro inmediato: a) el grado de estabilidad de la relación estructural entre las compañías petroleras internacionales y los países pertenecientes a la OPEP en que operan esas compañías; b) la rapidez con que sea posible suministrar sustitutos del crudo importado y la escala en que ello pueda hacerse; c) el ritmo con que se acreciente la eficiencia en el uso del petróleo; d) las reacciones de los consumidores ante las alzas de los precios de los productos refinados de petróleo, y e) el grado en que los países de la OPEP logren restringir el incremento de la oferta de crudo en el mundo.

46. La idea del fondo rotativo especial para acrecentar la oferta de crudo y de sustitutos del petróleo en los países latinoamericanos deficitarios recibió amplio apoyo de los participantes. Sin embargo, se hizo presente que debería procurarse maximizar el uso de las fuentes de asistencia existentes en este campo. Por ejemplo, podría buscarse financiamiento del BIRF y de los bancos regionales para actividades previas a la exploración y para la capacitación de personal técnico y administrativo en las industrias de la energía. Pero se consideró que los mecanismos existentes son en general inadecuados para hacer frente a las tremendas exigencias financieras de un programa encaminado a acelerar la oferta de recursos energéticos nacionales.

47. Se mencionaron varias organizaciones que podrían proporcionar los recursos técnicos necesarios y servir de sede al fondo rotativo propuesto: la OLADE, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la CEPAL, la CIER y la ARPEL. Se examinaron asimismo diversas fuentes potenciales de capital para dicho fondo, comprendidos los países de la OPEP y, en particular, los países latinoamericanos exportadores de petróleo, los organismos financieros del sistema de las Naciones Unidas y los bancos regionales. Se hizo hincapié en que deberían promover activamente la creación del fondo no sólo los países latinoamericanos deficitarios de petróleo, sino también - y en forma muy concreta - la CEPAL.

48. Recibió amplio apoyo en el Simposio la idea de un trueque de petróleo por otros bienes entre los países latinoamericanos exportadores y los países deficitarios de este bien.

49. Al examinar las tendencias recientes de los precios y las condiciones de entrega de equipos para las industrias eléctrica y petrolera, se hizo notar que los precios de los tubos de acero, de diversos equipos para la industria petrolera y del equipo para centrales eléctricas (en particular nucleares) se han elevado marcadamente en el último tiempo, y que se han alargado en general los plazos de entrega. Se observó también que recientemente ha aumentado muchísimo el costo de los equipos petroleros destinados a labores en la plataforma continental y que sus plazos de entrega también se han ampliado de manera significativa. Se destacó que parece muy poco probable que las compañías proveedoras puedan proporcionar actualmente instalaciones nucleares de menos de 600 MW.

50. En el debate sobre los cuatro temas anteriores, se estimó conveniente que la CEPAL preste asistencia técnica cada vez mayor a la OLADE, y que ésta ejecute sus políticas a través de los servicios de la ARPEL y de la CIER.

51. Respecto del tema general de la cooperación internacional en su relación con América Latina y la "crisis de la energía", los principales problemas identificados fueron: a) el déficit inmediato y permanente en la cuenta corriente de petróleo que origina el mayor costo

/del petróleo

del petróleo importado, y b) el sustancial aumento de las importaciones de capital (en la cuenta de energía) que cabe presumir requerirán muchos países latinoamericanos deficitarios para apoyar nuevas políticas de energía a la luz del mayor precio mundial del petróleo.

52. En lo que toca a la cuenta corriente, las deliberaciones pusieron el acento en la urgencia de resolver el problemas de la recirculación. Se observó que la cuestión se ha abordado hasta ahora en forma insuficiente y que, en consecuencia, la economía mundial encuentra serios problemas. El Servicio Financiero del Petróleo del FMI sólo suministra 3 400 millones de dólares de los 70 000 millones que se necesitan para la recirculación. La discusión se centró en torno a la forma en que funciona el mencionado servicio del FMI y el papel que desempeñan los acuerdos de trueque dentro de América Latina.

53. Por lo que re refiere a la cuenta de capital, se expresó que los países latinoamericanos deficitarios de petróleo podrían obtener apoyo adicional de las instituciones financieras internacionales, pero que probablemente el monto de tal apoyo sería muy inferior a las necesidades. El debate se centró principalmente en torno a la creación de un fondo rotativo para financiar los proyectos de energía en los países deficitarios. También se hizo referencia a los acuerdos bilaterales y multilaterales para proporcionar potencial alivio a la cuenta de capital.

54. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL expuso a continuación algunas reflexiones orientadas a ubicar el tema de la energía y sus problemas en el ámbito más amplio del desarrollo económico latinoamericano. Las dificultades actuales en el campo de la energía son dolorosas para muchos de nuestros países, pero ponen de relieve, de manera potencialmente beneficiosa, toda una gama de deficiencias estructurales que invitan a pensar y a generar nuevas ideas. Los problemas que se han hecho evidentes en el campo de la energía confirman la necesidad de promover nuevos modelos de desarrollo para América Latina, y dentro de este marco, de acelerar el ritmo de la integración regional.

55. Varios expertos observaron que en vista de los cambios acelerados que se registran en los mercados mundiales de petróleo y energía, los estudios presentados al Simposio por la CEPAL no pueden considerarse como un esfuerzo aislado o final. Por el contrario, los oradores mencionados hicieron hincapié en que la labor que realiza la CEPAL en el campo de la economía de la energía debe continuar en forma sistemática y permanente como respuesta a las cambiantes realidades del mercado.

Parte III

IDEAS Y CONCEPTOS RECOGIDOS POR LA SECRETARIA SOBRE LA BASE  
DE LOS DEBATES Y LA DOCUMENTACION DEL SIMPOSIO

1. Sobre la naturaleza del problema actual  
de la energía

1. En la actualidad el problema dominante en materia de energía es el rápido ajuste de los precios del petróleo comercializado internacionalmente (después de una persistente declinación en el período 1958-1970).
2. Por su propia naturaleza, el "problema" de la energía es de carácter mundial, pues afecta de un modo u otro a todos los países y concentra la atención generalizada de los gobiernos. Se conciben así diversas medidas tanto en el plano nacional como en el plano internacional.
3. Una evaluación de la estructura de la industria petrolera sugiere diversas conjeturas:
  - a) en la opinión de técnicos autorizados, las expectativas de una declinación en el precio real del petróleo comercializado internacionalmente parecen mayores que las de un alza en los años venideros; sin embargo, no caben posiciones dogmáticas en esta materia, y el resultado definitivo dependerá no sólo del mercado presente sino también de lo que ocurra en todo el escenario económico internacional y en particular de lo que suceda con las materias primas;
  - b) de otro lado, si se concreta una tendencia a la baja en el precio real de los crudos comercializados internacionalmente, hay razones para esperar que la declinación sea relativamente lenta, y esa expectativa es mayor que la de una declinación pronunciada;
  - c) en la medida en que sean realistas las previsiones anteriores, las repercusiones de alto nivel de los precios del petróleo en los mercados internacionales serán de carácter duradero y no simplemente transitorias.

2. Sobre las repercusiones del problema en los países de América Latina

1. Los nuevos precios del petróleo en el mundo plantean serios problemas a algunos países latinoamericanos importadores del producto.
2. Estos países, dentro del mal común de la inflación, deben enfrentar:
  - a) el impacto directo del incremento de los precios del petróleo en sus balances de pagos y en el precio interno de los combustibles, impacto que fluctuará en forma apreciable de un país a otro;
  - b) su efecto indirecto en otros sectores de la economía;
  - c) la combinación de estos efectos con el proceso inflacionario general, debido a otras causas que ya se habían presentado antes del alza mundial de los precios petroleros.
3. Los diecinueve países latinoamericanos deficitarios de petróleo necesitan revisar sus estrategias de desarrollo por el mayor egreso de divisas que supone la importación de crudos a los precios actuales, teniendo especialmente en cuenta:
  - a) el efecto en los niveles de producción y de empleo;
  - b) la repercusión en todos los niveles de precios de la economía en su conjunto y en particular en los precios de los derivados del petróleo;
  - c) el impacto sobre el costo de las nuevas inversiones que requerirán los planes energéticos futuros.
4. Los cinco países latinoamericanos exportadores de petróleo encaran también la necesidad de revisar su estrategia de desarrollo para la utilización eficiente de sus mayores ingresos vinculados a la diversificación y consolidación de su estructura productiva.
5. Desde un punto de vista latinoamericano, interesa que se promuevan acuerdos financieros internacionales para hacer frente a los problemas de la recirculación, tanto en los países desarrollados como en los en desarrollo. Tales arreglos deberían ofrecer canales de recirculación a los excedentes comerciales de los países de la OPEP - que se estima totalizarán en 1974 entre 50 000 y 70 000 millones de

/dólares. Es

dólares. Es fundamental que estos acuerdos establezcan los mecanismos requeridos para encauzar hacia las economías en desarrollo - especialmente las latinoamericanas importadoras de petróleo - una parte importante de los fondos que fluyan a los países industrializados occidentales.

6. Si no prosperan tales arreglos, podrían estimularse las tendencias depresivas en la economía mundial, con consecuencias negativas para todos los países. Los progresos alcanzados hasta ahora se consideraron muy insuficientes.

3. Sobre las distintas medidas que podrían adoptar los países latinoamericanos deficitarios de petróleo frente a los mayores costos de importación

1. En dos amplios campos pueden aplicarse las medidas destinadas a reducir los gastos de importación de petróleo: a) el macroeconómico, para operar sobre la economía en general mediante los instrumentos monetario, fiscal y de comercio exterior, y b) el del sector energético, coordinado con los sectores industrial, agrícola y del transporte.

2. Las características propias de cada una de las economías de América Latina impiden establecer un conjunto de acciones aplicables por igual a los países importadores. Sin embargo, se hicieron algunas generalizaciones durante los debates.

3. Las medidas de carácter macroeconómico deberán desempeñar un papel muy activo frente a los problemas que plantean la inflación y el desempleo. Los factores más destacados serán la eficacia de las políticas fiscal y monetaria, la capacidad para reducir las importaciones y promover exportaciones, y, sobre todo, el grado en que se pueda asegurar una asistencia financiera del exterior para superar la etapa de ajuste a las nuevas condiciones.

4. En el sector energético son muy variadas las medidas posibles. Un objetivo de emergencia sería reducir el volumen de los pagos en moneda extranjera de las importaciones de petróleo. No obstante, en muchos países latinoamericanos deficitarios de petróleo es muy poco lo que puede comprimirse el consumo de crudo importado sin reducir el empleo y la producción.

/5. Algunas

5. Algunas de las acciones orientadas a disminuir la demanda de petróleo podrían ser:

- a) incrementar los impuestos sobre las gasolinas y los combustibles de uso doméstico;
- b) promover la sustitución de derivados de petróleo por combustibles o fuentes de energía locales, si se justifica desde un punto de vista económico, y aumentar la producción local de crudo;
- c) mejorar la eficiencia en el uso de los combustibles;
- d) desarrollar recursos hidroeléctricos u otros con fines de aprovechamiento multinacional, y
- e) efectuar interconexiones de sistemas eléctricos.

6. Entre las medidas orientadas a mejorar las condiciones de abastecimiento del petróleo importado cabría mencionar:

- a) estimular la competencia en el mercado petrolero internacional;
- b) gravar con impuestos los crudos importados;
- c) centralizar en manos estatales las importaciones de petróleo de los países deficitarios en los casos en que ese control no se ejerza todavía;
- d) fijar un valor más bajo al costo unitario contabilizado del crudo que se usa en las refinerías filiales de las compañías internacionales, cuando éste sea superior al vigente en áreas relativamente competitivas del mercado internacional;
- e) iniciar o acrecentar el abastecimiento de crudo procedente del exterior mediante labores de las empresas estatales en otros países;
- f) combinar las compras de petróleo de la empresa estatal de un país pequeño con las de la empresa estatal de un país grande, a fin de obtener mejores condiciones para la primera, y
- g) explorar las posibilidades de un acuerdo formal entre vendedores y compradores de petróleo.

7. Las acciones orientadas a disminuir la demanda de petróleo importado son las que pueden ofrecer un alivio más rápido al balance de

/pagos, ya

pagos, ya que muchas de las medidas para incrementar el abastecimiento local de petróleo y sustitutos tienen un largo período de gestación.

8. Las principales vías de acción para ofrecer alivio a corto plazo pueden ser:

- a) aumentar los impuestos sobre las gasolinas y los combustibles de uso doméstico;
- b) promover la distribución óptima de las demandas de transporte entre los distintos medios;
- c) el aumento de la producción de crudo local en los pocos países deficitarios de petróleo de la región que actualmente tienen capacidad de producirlo.

9. Cuanto más largos sean los períodos de tiempo considerados, más importante es para los países importadores de petróleo orientar su acción en tres frentes:

- a) la ejecución de proyectos nacionales y/o internacionales, que les permitan sustituir el consumo de petróleo;
- b) el aumento de los abastecimientos de crudos locales;
- c) la planificación integrada de los diversos componentes del sector energético.

10. Los proyectos destinados a sustituir el consumo de petróleo - aparte requerir largos períodos de maduración - suponen en general grandes inversiones. Ello agrava los problemas de balance de pagos, hace más imperiosa todavía la necesidad de asistencia externa y acentúa la conveniencia de crear un fondo especial para el desarrollo de los recursos energéticos latinoamericanos.

11. Los países deficitarios de la región requerirán financiamiento adicional no sólo en cuenta corriente para importar petróleo, sino también en cuenta de capital para el desarrollo de proyectos y la adquisición de los equipos necesarios.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It is essential for the company to have a clear and concise record of all financial activities, including sales, purchases, and expenses. This will help in the preparation of financial statements and ensure compliance with tax regulations.

The second part of the document outlines the procedures for handling customer orders. It is important to ensure that all orders are processed in a timely and efficient manner. This involves checking the inventory levels, confirming the order details, and arranging for the shipment of goods. Customer satisfaction is a key priority, and ensuring that orders are delivered on time and in full is crucial for the company's success.

The third part of the document discusses the company's marketing strategy. It is important to identify the target market and develop a plan to reach them. This may involve advertising in print or online media, attending trade shows, and offering promotional discounts. The company should also monitor the results of its marketing efforts and adjust its strategy as needed to maximize its reach and effectiveness.

The fourth part of the document outlines the company's financial goals and objectives. It is important to set realistic and achievable goals for the company's financial performance. This may include increasing sales, reducing expenses, and improving profit margins. The company should also have a clear understanding of its financial position and the resources available to it.

The fifth part of the document discusses the company's human resources management. It is important to attract and retain qualified employees who are committed to the company's success. This involves developing a competitive compensation and benefits package, providing training and development opportunities, and creating a positive work environment. The company should also have a clear policy on employee conduct and discipline.

The sixth part of the document outlines the company's risk management strategy. It is important to identify and assess the risks that the company faces, such as market fluctuations, changes in customer demand, and legal liabilities. The company should develop a plan to mitigate these risks and ensure that it is prepared to handle any potential challenges.

The seventh part of the document discusses the company's legal and regulatory compliance. It is important to ensure that the company is fully compliant with all applicable laws and regulations. This may involve consulting with legal counsel and staying up-to-date on changes in the law. The company should also have a clear policy on ethical conduct and ensure that all employees are aware of and follow this policy.

The eighth part of the document outlines the company's overall strategy and vision. It is important to have a clear and concise statement of the company's mission, vision, and values. This will help to guide the company's decision-making and ensure that all activities are aligned with its long-term goals. The company should also have a clear understanding of its competitive advantage and how it plans to maintain and enhance this advantage over time.

ANEXOS



Anexo I

PROGRAMA

23 de septiembre

Mañana y tarde

1. Exposición inaugural del Secretario Ejecutivo de la CEPAL, señor Enrique V. Iglesias
2. La coyuntura económica internacional y los problemas actuales de la energía
  - a) Exposición del señor W. Robichek (FMI) sobre la recirculación de los excedentes de las exportaciones de petróleo
  - b) Exposición del señor S. Singh (BIRF) sobre los productos primarios y sus perspectivas en América Latina
  - c) Exposición del señor Luis López Cordovez (FAO) para presentar y comentar el trabajo del señor R.J. Perkins (FAO) sobre el impacto de los problemas energéticos en la agricultura
  - d) Exposición del señor L.A. da Silva (BID) sobre el trabajo preparado conjuntamente con el señor J. González (BID), acerca del déficit del petróleo y el proceso de ajuste a largo plazo del balance de pagos de los países latinoamericanos
  - e) Exposición del señor E. Friedmann (BIRF) sobre las perspectivas de la oferta y demanda de energía (1980-1985)
  - f) Exposición del señor N. Rivero (OEA) sobre América Latina y los precios de los productos básicos en 1973 y 1974

24 de septiembre      Mañana y tarde

3. Los problemas actuales de la energía y sus repercusiones en América Latina

- a) Introducción al tema por el señor Eduardo García (CEPAL)
- b) Exposición del señor S. Rao (Naciones Unidas) sobre el aprovechamiento de los recursos energéticos en los países en desarrollo y especialmente en América Latina
- c) Exposición del señor B. Grossling (Servicio Geológico de los Estados Unidos) sobre reservas potenciales de hidrocarburos en América Latina
- d) Presentaciones sobre la situación por países o grupos de países de la región, a cargo de consultores de la CEPAL 1/

25 de septiembre      Mañana y tarde

Comentarios e intercambio de opiniones sobre puntos de interés que surjan de las presentaciones hechas en las sesiones, así como sobre los documentos de trabajo 2/

---

1/ Se ha pedido a un grupo de consultores invitados por la CEPAL que expongan la situación de sus países, o de un grupo de países cuando se trata de consultores de organismos o asociaciones subregionales teniendo en cuenta los lineamientos sugeridos en el apéndice I. A fin de abarcar el mayor número posible de países se ha solicitado a los consultores que limiten su exposición verbal a 30 minutos como máximo, y se centren en los siguientes puntos principales: a) repercusiones inmediatas de los problemas actuales de la energía en la economía del país (o de la subregión); b) repercusiones adicionales previstas en la economía hasta fines del presente decenio; c) políticas de acción adoptadas frente al efecto inmediato de los problemas de la energía, y d) medidas previstas respecto a posibles repercusiones futuras. Además, se ha solicitado a estos consultores que entreguen a la Secretaría una reseña escrita de su presentación verbal, ampliándola en los aspectos que consideren necesarios.

2/ En el apéndice II se sugieren algunos temas sobre los cuales podrían intercambiarse experiencias.

26 de septiembre      Mañana y tarde

4. América Latina y los problemas actuales de la energía: Análisis de las posibilidades y oportunidades de cooperación internacional. 3/

27 de septiembre      Tarde

Resumen de los trabajos del Simposio

Clausura.

#### Apéndice I

#### TEMAS SUGERIDOS PARA LAS PRESENTACIONES POR PAISES O GRUPOS DE PAISES QUE HARAN LOS CONSULTORES INVITADOS POR LA CEPAL

- A. Impacto inmediato de los problemas actuales de la energía sobre la economía de los países en:
1. El precio del petróleo crudo importado y de los derivados del petróleo (cif)
  2. El precio de los derivados del petróleo, del gas natural, del carbón y de la electricidad en la economía interna
  3. El nivel de los precios en general
  4. La producción y el empleo
  5. El balance de pagos.
- B. Políticas de acción adoptadas en relación al impacto inmediato de los problemas actuales de la energía
1. Políticas de carácter macroeconómico:
    - a) Política fiscal
    - b) Política monetaria
    - c) Política de comercio exterior
  2. Políticas de carácter sectorial (aparte de las propias del sector energético, por ejemplo, en el transporte)

---

3/ En el apéndice III se sugieren algunas materias que podrían tratarse alrededor de este tema.

3. Políticas en el sector de la energía:

- a) De precios de los derivados del petróleo, el gas natural, el carbón y la electricidad
- b) De importación de petróleo
- c) De incremento de la eficiencia en el uso de los combustibles (por ejemplo, disminución de las pérdidas en las líneas de transmisión y redes de distribución de electricidad)
- d) Destinadas a incrementar el abastecimiento de combustibles locales, aparte el mecanismo de precios (por ejemplo, subsidios de producción).

C. Efectos a largo plazo que se prevén por la continuación de los problemas actuales de la energía en:

1. El consumo, la producción, la inversión y el empleo en la economía interna
2. El balance de pagos
3. La estructura del consumo de energía.

D. Políticas de acción para encarar los efectos previstos a largo plazo en caso de continuar los problemas actuales de la energía

1. Políticas de carácter macroeconómico:
  - a) Política fiscal
  - b) Política monetaria
  - c) Política de comercio exterior
2. Políticas de carácter sectorial (aparte de las propias del sector energético; por ejemplo, transporte)
3. Políticas en el sector de la energía:
  - a) De precios de los derivados del petróleo, el gas natural, el carbón y la electricidad
  - b) De inversión en las industrias de la energía
  - c) De importación de petróleo

- d) De incremento en la eficiencia del uso de los combustibles y de aumento de la producción de combustibles nacionales, aparte el mecanismo de precios
- e) Sobre posibles compras conjuntas de petróleo importado para dos o más países y sobre posibles acuerdos internacionales entre productores y compradores.

#### Apéndice II

#### TEMAS TECNICOS SUGERIDOS PARA INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS

- A. Precios recientes del petróleo crudo y derivados en el mercado internacional
- B. Acontecimientos recientes en el mercado de equipos para la industria del petróleo y otras industrias de la energía (por ejemplo, precios, fechas de entrega, condiciones de pago)
- C. Exploración de las nuevas estructuras de los déficit y superávit de derivados de petróleo en los países, incluida la identificación de posibilidades de comercio que resulten mutuamente beneficiosas
- D. Reducción de las pérdidas en las líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica
- E. Experiencias y tendencias recientes en el rendimiento térmico de las centrales eléctricas de servicio público
- F. Perspectivas de conversión de centrales eléctricas que queman fuel-oil para utilizar carbón o gas natural.

Apéndice III

MATERIAS SUGERIDAS PARA TRATARSE DENTRO DEL TEMA "AMERICA  
LATINA Y LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA ENERGIA:  
ANALISIS DE LAS POSIBILIDADES Y  
OPORTUNIDADES DE COLABORACION  
INTERNACIONAL"

- A. Posibilidades de ayuda de los países exportadores de petróleo con relación a los problemas de balanza de pagos de los países deficitarios de ese producto en la región
- B. Posibilidades de ayuda externa en el rubro de la energía: cuenta de capital y cuenta corriente
- C. Posibilidades de ayuda externa en el rubro del petróleo: cuenta de capital y cuenta corriente
- D. Posibilidades para proyectos multinacionales de energía
- E. Posibilidades de compras conjuntas de petróleo importado
- F. Perspectivas sobre acuerdos internacionales entre productores y compradores.

Anexo II

LISTA DE PARTICIPANTES\*

Carlos Gustavo Arrieta  
Abogado  
Bogotá, Colombia

Jaime Baraqui  
Asesor Regional en Economía de Transporte de la  
Oficina de Cooperación Técnica de Naciones Unidas  
Adscrito a la Oficina de CEPAL en México

Alfredo Behrens  
Departamento Industrial de la Asociación  
Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC)

Alberto Bozzolo  
Asesor de la Junta del Acuerdo de Cartagena

Hernán Briceño  
Gerente de Planificación de la  
Empresa Nacional de Petróleo (ENAP)  
Santiago, Chile

Rodrigo Cabezas  
Asesor en Petróleo de la Junta Nacional  
de Planificación (JUNAPLA)  
Quito, Ecuador

Guillermo Capriles E.  
Asesor de la Presidencia  
C.A. de Administración y Fomento Eléctrico  
Caracas, Venezuela

Roberto Capriles  
Consultor  
La Paz, Bolivia

José Castellá  
Director de Planificación (CONICYT)  
Santiago, Chile

---

\* Ordenados alfabéticamente y con indicación de sus cargos en los organismos nacionales e internacionales a que pertenecen.

Adolfo Cutinella M.  
Subdirector Técnico de la  
Oficina de Planeamiento y Presupuesto  
Presidencia de la República  
Montevideo, Uruguay

Leonardo Da Silva  
Jefe de la Sección de Industria e Infraestructura  
del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Héctor Julio Ferró  
Jefe Departamento Control de Gestión  
Secretaría Energía  
Dirección de Planeamiento  
Buenos Aires, Argentina

Javier Figueroa Puga  
Abogado  
Santiago, Chile

Efrain Friedmann  
Asesor en Energía del  
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

Napoleón Gianoly Helfers  
Presidente  
Comisión de Integración Eléctrica Regional (CIER)  
Lima, Perú

Bernardo Grossling  
Oficina del Director  
U.S. Geological Survey  
Reston Va., Estados Unidos

Pablo Jaramillo  
Jefe de Estudios Económicos de la  
Empresa Nacional de Electricidad, S.A. (ENDESA)  
Santiago, Chile

Raúl Leclair  
Subdirector del Departamento de Integración  
Física del Tratado General de Integración  
Económica Centroamericana (SIECA)

José Luis Maseda Vargas  
Secretario General de Asistencia Recíproca Petrolera  
Estatal Latinoamericana (ARPEL)  
Montevideo, Uruguay

Gloria Moreno S.  
Investigadora de la  
Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN)  
Santiago, Chile

Fernando Murillo Ugarte  
Corporación Andina de Fomento (CAF)  
Santiago, Chile

Ulises Ramírez  
Director  
Corporación Venezolana del Petróleo  
Caracas, Venezuela

Nicolás Rivero  
Economista del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales  
Organización de los Estados Americanos (OEA)

E. Walter Robichek  
Subdirector del Departamento de las Américas  
Fondo Monetario Internacional (FMI)

Gustavo Rodríguez  
Comisión Nacional de Energéticos  
Secretaría del Patrimonio Nacional  
México D.F., México

Vicente Elbio Sacco  
Gerente de Generación y Transmisión de  
Usinas y Teléfonos del Estado (UTE)  
Montevideo, Uruguay

Luis Salinas Estenssoro  
Director de Planeamiento de Yacimientos  
Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB)  
La Paz, Bolivia

Shamsher Singh  
Jefe de la División de Proyecciones de Productos y Exportación  
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)

G.V. Subba Rao  
Jefe de la Sección de Energía  
Sede Central de las Naciones Unidas

Andrés Tierno Abreu  
Subgerente General de Administración Nacional de  
Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP)  
Montevideo, Uruguay

Alejandro Yung  
Comisión Nacional de Investigación Científica  
y Tecnología (CONICYT)  
Santiago, Chile

Mario Zenteno Carvallo  
Jefe de la Oficina de Planificación de la  
Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDESA)  
Santiago, Chile

Germán Zincke  
Economista Principal de la  
Organización de los Estados Americanos (OEA)

Anexo III

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de trabajo

<u>Signatura</u>	<u>Título</u>
ST/CEPAL/Conf.50/L.1/Rev.1	Temario provisional
ST/CEPAL/Conf.50/L.2	América Latina y los problemas actuales de la energía
ST/CEPAL/Conf.50/L.3	Los nuevos precios del petróleo y la industria eléctrica en América Latina

Otros documentos técnicos \*

CEPAL	Incremento de las necesidades de inversión originadas en el aumento del precio del petróleo. Documento informativo Nº 1
CEPAL	Efectos del nuevo precio del petróleo en el transporte latinoamericano. Documento informativo Nº 2
Ramón Suárez, Consultor	El carbón latinoamericano y sus perspectivas. Documento informativo Nº 3
CEPAL	Fertilizantes: perspectivas de abastecimiento y precios. Documento informativo Nº 4
R.J. Perkins (FAO)	La crisis de la energía y la agricultura: evaluación de los antecedentes. Documento informativo Nº 5
E. Friedmann (BIRF)	Perspectivas de la oferta y demanda de energía 1980-1985. Documento informativo Nº 6

---

\* Estos documentos fueron presentados provisionalmente como documentos informativos, pero en su mayoría, sirvieron de base a las deliberaciones del Simposio.

Signatura

Título

Organización de los Estados  
Americanos (OEA)

América Latina y los precios de los  
productos básicos en 1973 y 1974.  
Documento informativo Nº 7

Joaquín González (BID)

América Latina y el déficit del  
petróleo: el proceso de ajuste a  
largo plazo de la balanza de pagos.  
Documento informativo Nº 8

Naciones Unidas, División de  
Recursos y Transporte,  
Sección de Energía

Energy Resources Development  
Opportunities in developing countries,  
with special reference to Latin  
America. Documento informativo Nº 9 \*

Jaime Baraqui, CEPAL, México

Centroamérica: Evaluación del impacto  
de la crisis de energía en el  
transporte automotor.  
Documento informativo Nº 10

E. Walter Robichek (FMI)

El reciclaje de los excedentes  
cambiarios debidos a la exportación  
de petróleo. Documento informativo Nº 11

Shamsher Singh, (BIRF)

Productos primarios: perspectivas de  
América Latina.  
Documento informativo Nº 12 y Add.1

Bernardo F. Grossling  
U.S. Geological Survey

The porspects of Latin America's  
petroleum in the energy crisis.  
Documento informativo Nº 13.\*

---

\* Sólo en inglés.

